

AL EXCMO. É ILMO.

Sr. Obispo de esta Diócesis,

DR. D. MANUEL MERCADER Y ARROYO

PADRE AMANTÍSIMO

Y PASTOR VIGILANTE,

EN EL

DIA FAUSTO Y SOLEMNE DE SU SANTO PATRON

FELICITA CORDIALÍSIMAMENTE

EN TESTIMONIO DE PROFUNDO ACATAMIENTO

Y FILIAL REVERENCIA

REITERÁNDOLE EL DEBIDO HOMENAJE

DE FIDELIDAD INQUEBRANTABLE

Y DE LA MAS FERVOROSA OBEDIENCIA

ROGANDO AL DIVINO EMMANUEL

POR LA CONSERVACION Y PROSPERIDAD

DE TAN

VENERABLE PRELADO

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA DE MENORCA.

## SECCION RELIGIOSA.

- Miércoles 1.<sup>o</sup> — **LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.**  
 Juéves 2. — Octava de San Estéban Protomártir.  
 Viérnes 3. — Octava de San Juan Apóstol y Evan-  
 gelista.  
 Sábado 4. — Octava de los Santos Inocentes.

## Cultos.

Miércoles 1.<sup>o</sup> — La Misa y el oficio divino son de la Circuncision del Señor, con rito doble de 2.<sup>a</sup> clase y color blanco.

En la Catedral predicará el Rdo. D. Pedro Moll Presbítero.

En Santa Clara por la noche se dará fin á las Cuarenta Horas, predicando el Rdo. D. Miguel Pons Pbro.

## SOBRE LAS LECTURAS.

¿Son permitidas todas las lecturas?

Están justamente condenadas las que se oponen á la religion, á la moral y á la piedad.

¿En qué sentido se condenan?

Siempre en el de ser nocivas, porque todo lo que hiere al dogma, á las buenas costumbres y á las prácticas religiosas, además de ser un pecado á los ojos de Dios, es perjudicial á la sociedad.

¿Qué tribunal es el competente para calificar los escritos de buenos ó malos?

La Iglesia católica, única depositaria de la verdad, es la encargada de conservarla pura y defenderla.

¿De dónde tiene estas atribuciones?

Su divino Fundador la dotó de cuantas necesitaba para propagar la verdad y defenderla.

¿Qué dijo Jesucristo á los Apóstoles, y en ellos á sus sucesores?

«Id, enseñad.--El que os oye, á mí me oye; el que os desprecia, á mí me desprecia.» Y san Pablo encarga que se corrija, se reprenda con toda paciencia y doctrina.

¿Qué más añade?

Que vendrian tiempos en que no se toleraria la sana doctrina; pero, con todo, que el obispo vigilase, trabajase, y llenara todo el encargo de evangelizar, etcétera.

¿Qué significa esto?

El anhelo siempre vivo en la Iglesia católica por conservar la unidad de doctrina, su integridad y pureza.

¿De esta manera va unida á la mision del apostolado y á su autoridad de enseñar la facultad y obligacion al mismo tiempo de velar y defender la unidad religiosa?

Es inherente á su cargo, puestos como están los obispos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios.

¿Significa todo esto el cargo pastoral?

De tal manera, que el obispo debe dar la vida por sus ovejas, y debe apacentarlas con buena y abundante doctrina, señalándoles los peligros, y alejándolas de los pastos nocivos ó envenenados. De otra manera seria ilusorio el gobierno de la grey.

¿Cuál es el deber de los católicos respecto á sus prelados?

Oir su voz con docilidad, estarles sumisos y obedecerlos en todo lo relativo á la enseñanza y direccion cristiana.

## UN SALVAJE EN MEDIO DE UN BAILE.

Un hombre que habia crecido lejos de la corrupcion de nuestros Estados civilizados, en medio de las costumbres sencillas y verdaderas de la naturaleza, fué conducido á Francia en una edad en la que podia juzgar racionalmente de los objetos. No habia visto hasta entonces sino desiertos, selvas y mares. Todo era nuevo para él, todo le parecia extraordinario en las grandes ciudades; miraba con sorpresa la bella regularidad de las casas, la magestad de los templos y la

magnificencia de los palacios. Algunos jóvenes, deseosos de conocer la impresión que produciría en el salvaje el espectáculo de un baile, lo convidaron á uno. El aceptó, dando con esto mucho gusto á los jóvenes, que se propusieron gozar de la sorpresa y de los transportes de admiración del extranjero. Se da principio al baile; el salvaje lo considera todo en silencio. Escucha los sonidos voluptuosos de una música afeminada; mira la numerosa juventud de ambos sexos, ataviada con todo el arte y toda la elegancia que pueden agradar á la vista y seducir todos los sentidos; ve cómo una música voluptuosa separa, aleja, aproxima y une á esta juventud que en todos sus movimientos se esmera por agradar. Parece sorprendido, pero ninguna muestra de admiración se le escapa. En fin, impacientes por conocer el efecto de su prueba, los jóvenes interrogan al salvaje. ¡Cuál es su sorpresa, cuando oyen esta ingénuo respuesta: «En verdad, no es posible encontrar un medio mas eficaz para seducir las almas y corromper las costumbres!...»

#### OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Desde que llegó al Ministerio de Ultramar el Sr. Becerra, parece que la masonería considera como un feudo de su propiedad las islas Filipinas, y desde entonces, con mayor ahinco que nunca, viene observándose un terrible recrudecimiento en la propaganda anticatólica que en aquellas islas se confunde con los trabajos separatistas.

En estos días háblase con misterio del descubrimiento en Barcelona de una Sociedad más ó menos secreta compuesta de jóvenes filipinos, quienes aprovechando complacencias imposibles de calificar, se dedican á la publicación de proclamas antiespañolas y folletos contra las Ordenes religiosas.

Para completar esta noticia, demasiada triste ya, lean nuestros lectores las siguientes explícitas líneas que tomamos de un papel político de la Corte:

«¡Ser mason! A mucha honra lo tienen los que se les ha caído la venda anudada por el ultramontanismo, porque ser mason es haber combatido y combatir todos los despotismos y todos los privilegios; no lo niega la masonería, ¿que lo ha de negar? si es su ejecutoria de nobleza....!»

«En este sentido, que no hay que ocultar, porque es digno, repetimos hoy que somos órganos de los Sres. Becerra y Vincenti.....»

El Sr. Becerra es Ministro de Ultramar del Gobierno español.

La Cámara de los diputados de Italia prosigue discutiendo con increíble rapidez la gravísima cuestión de la llamada *reforma* de las Obras Pías. Este funesto proyecto, inspirado en principios radicales, trata de establecer la intervención y fiscalización del Estado en las Obras Pías, bajo pretexto de que la administración actual no asegura todo el beneficio posible.

Fundándose en no sabemos qué *exigencias modernas* (así parece que dice el proyecto de ley), el Gobierno se incauta de la mayor parte de los fondos de las Obras Pías.

El art. 11 excluye al clero parroquial de la administración de las obras de beneficencia. Un diputado, pareciéndole demasiado esta monstruosidad laicista, se le ocurrió protestar; pero Crispi intervino en el debate, diciendo que no era este el momento oportuno para hacer *concesiones á los agentes del Vaticano*, y la mayoría, servil esclava del poder sectario, aprobó el artículo referido, y con él la muerte y perdición de las obras de caridad.

Detalle importante: los artículos de este inicua proyecto de ley, antes de discutirlos públicamente, se han leído y aprobado fuera del parlamento. Así lo quiere Crispi; así

lo ha ordenado el Gran Oriente masónico en una circular secreta, y los diputados, ¡los liberales! obedecen.

La *influenza ó dengue*, parece que ha comenzado á disminuir en algunos puntos de Rusia, principalmente en la capital; pero se presenta en otros que no habian sido invadidos: de suerte que la epidemia sigue reinando en el imperio moscovita.

Al decir de *Le Temps*, en algunas localidades y en sujetos de determinadas condiciones, el *dengue* desaparece dejando en su lugar otros trastornos de la salud más graves que él, porque suelen tener un desenlace fatal.

La epidemia se ha presentado en Stoccolmo, donde ya han ocurrido más de mil invasiones.

Un desdichado periódico espiritista de Alicante, «*La Revelacion*», se permitió proferir días atrás blasfemias contra la Santísima Virgen, que han producido en aquella ciudad una explosion de entusiasta piedad y de amor filial por esta Inmaculada Señora.

Millares de personas de toda clase, edad y sexo están dirigiendo al periódico católico «*El Alicantino*» fervorosas protestas de fe, en tal número, que no va á quedar persona conocida por honrada en Alicante que deje de manifestar su amor á la Inmaculada, de paso que su protesta contra la impiedad brutal de los espiritistas.

«*El Reichstag*» ha aprobado, por 127 votos contra 111, la proposicion de Mr. Hue-ne favorable á cierta exencion del servicio militar á los alumnos de los Seminarios católicos de Alemania.

Esta satisfactoria noticia forma notable contraste con la siguiente:

El reglamento publicado en Francia para el servicio militar que han de prestar los seminaristas es mucho más duro para ellos

que la ley en que pretende inspira, A tal punto llega esta dureza, que muchos periódicos, aun radicales, lo condenan, y angustian de su aplicacion los más funestos resultados,

En el ayuntamiento de Zaragoza se ha presentado una mocion pidiendo que para empleos del municipio no puedan ser propuestos los parientes de los concejales, alcanzando esta prohibicion hasta los comprendidos dentro del cuarto grado.

Acaba de celebrarse en Wycombe (Inglaterra) el Santo Sacrificio de la Misa, que allí no se habia celebrado desde la epoca de la Reforma. Ha cabido esta honra al Rdo. Padre Ignacio Beale; el cáliz fué regalado por el Diocesano, que, á su vez, lo habia recibido del Papa; y el tabernáculo colocado en el altar fué donado por una sociedad de señoras que profesan la religion católica.

Los feligreses de la Diócesis de Calahorra, que estiman en mucho los méritos de su virtuosísimo Obispo le han dedicado una bellísima pluma, obra primorosa de arte.

La pluma es una miniatura de los espaldines que usan los oficiales de artilleria; en la empuñadura, guarnecida de brillantes, descata la cruz de Calatrava.

El estuche ostenta el escudo episcopal y las armas de los Casjares, en delicada combinacion de plata oro y esmaltes.

La sociedad astronómica de Francia, presidida por el célebre M. Faye, ha nombrado por unanimidad miembro de la misma al Rdo. Padre barnabita, Francisco Denza, director del Observatorio de Moncalieri.

## Gaceta.

## ULTIMO DIA DEL AÑO.

Hé ahí cuales son las reflexiones de san Francisco de Sales en el momento en que el año acaba para hacer lugar al que va á sucederle:

«...Acabo este año con la satisfaccion de poderos presentar los votos que elevo al cielo para que paseis felizmente el siguiente. Luego pasan estos años temporales: sus meses se reducen á semanas, las semanas á dias, los dias á horas y estas á instantes, que son los únicos que no poseemos sino á medida que van pereciendo, con lo que hacen nuestra existencia precedera, la cual por lo mismo debe sernos mas amable, ya que estando llena la vida presente de miserias, no podemos tener en ella consuelo mas sólido y verdadero, que el de estar seguros de que se va, para ceder el puesto á la santa Eternidad que nos está preparada y á la cual aspira incesantemente nuestra alma.

«...Deseo, pues, para vuestra querida alma que al próximo año sigan otros muchos, y que todos sean útilmente empleados en conquistar la Eternidad. Vivid una vida larga y dichosa, entre los vuestros aquí abajo, en medio de estos precederos instantes, para revivir eternamente en aquella inmutable felicidad por la cual suspiramos.

«...¡Este año va á abismarse en la sima que hasta el presente ha engullido á todos los que le precedieron! ¡Oh! ¡cuan digna de nuestros deseos y aspiraciones es la Eternidad alcanzada á costa de estas miserables y precederas vicisitudes! Dejemos correr el tiempo con el cual nos vamos nosotros poco á poco, para ser transformados en la gloria de los hijos de Dios... ¡Ay! cuando pienso en

cómo he empleado el tiempo de Dios, mucho me temo que me niegue su Eternidad, pues no la quiere dar sino á los que habrán hecho buen uso del tiempo que les concedia.

«...O Dios, cómo se van estos años, cómo van desfilando imperceptiblemente unos tras otros; y al dividir su duracion, dividen nuestra vida mortal; y al acabarse, acaban nuestros dias! ¡Oh! ¡como la Eternidad es incomparablemente mas digna de estimacion; puesto que su duracion no tiene término y son sus dias sin noche, y sus gozos invariables!»

Mañana por ser la fiesta de nuestro venerable Prelado, á voluntad suya y segun costumbre de cada año, los dos Rdos. Párrocos de esta ciudad repartirán respectivamente á cincuenta pobres de cada una de las dos parroquias, una racion de pan, otra de arroz y dos reales vellon. En nombre de los socorridos damos á S. E. las más respetuosas gracias.

No deben olvidar los interesados en el actual Reemplazo, que la redencion del servicio militar activo ha de verificarse dentro del plazo de dos meses á contar desde el dia del sorteo.

Los mozos á quienes corresponda servir en Ultramar, pueden redimirse hasta Julio próximo.

Nuestro apreciado amigo el Presbítero D. Gabriel Olives Pons, celebró el domingo su primera Misa en la parroquial iglesia de San Clemente, asistiéndole de padrinos en tan augusto acto los reverendos señores D. Juan Morillo, Cura-Ecónomo de Santa María de Mahon, y D. Tomás Goñalons, Coadjutor de la misma. Ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. D. Matías Nuza,

Capellan del Hospital Civil de Mahon, quien hizo un hermoso discurso con tan fausto motivo. Reciban el nuevo Sacerdote, sus señores padres y demás familia nuestra afectuosa enhorabuena.

*Aviso importante.*—Recordamos á los Rdos. señores Párrocos de este Obispado, que conforme á lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la circular de fecha 21 de Abril de este año, ha terminado la lectura de la Profesion de fé de Recaredo en los dias de precepto, y que en lo sucesivo dicha profesion de fé se leerá solamente en el dia del aniversario de la proclamacion de la unidad católica en España si es festivo, y sino lo es, el domingo inmediato á fin de recordar aquel fausto y memorable acontecimiento.

Sobre la gripe ó *influenza* dice un periódico de Madrid:

El aislamiento es la primera medida que debe adoptarse en toda epidemia. Si este no puede establecerse en la que ahora nos amenaza, bueno es tomar en cuanto aparezca 20 centigramos diarios de sulfato de quinina, repartidos en cinco píldoras, guardarse de las bajas temperaturas y de la humedad.

Los auxilios que debén prestarse á los enfermos de gripe antes de llamar al médico consisten en sudoríficos.

Segun decreto del Ministerio de Marina, durante el año 1890 podrán ser llamados al servicio activo 2600 individuos de la inscripcion marítima, contribuyendo el departamento de Cádiz con 410, el del Ferrol con 1550, y el de Cartagena con 640. El ingreso se verificará segun lo exijan las necesidades del servicio.

La tirada media de nuestro querido colega la «Revista popular» de Barcelona es de 7.000 ejemplares.

Nos complacemos en consignar este dato que por modo claro demuestra la gran aceptacion que entre los católicos tiene nuestro excelente compañero.

Con extraordinaria concurrencia se han dado en la Casa Salesiana de esta ciudad, varias funciones dramáticas muy interesantes y que han gustado mucho á los asistentes. Los niños que toman parte en ellas fueron muy aplaudidos por la buena interpretacion de sus respectivos papeles, que no desmerecieron en nada á pesar de haber dispuesto de unos pocos dias de ensayo y estando dicho teatrillo ahora como en su cuna.

Hemos tenido ocasion de ver en estos dias varios Nacimientos ó Belenes, que segun costumbre de todos los años componen algunas familias para celebrar mas al vivo el gran acontecimiento del Natalicio de nuestro Redentor. Uno de los que ha llamado más nuestra atencion por su artística estructura é ingeniosa combinacion de sus partes, ha sido el que tiene en su casa D. Pedro Benejam quien, ha sabido imprimir en su obra la belleza de una escena al parecer real y verdadera con todos los colores de la naturalidad y animacion. En este hermoso Belen, se ven entre otros objetos bellamente dispuestos, una noria con un caballo que saca agua, un faro giratorio, un surtidor cuya agua sube á notable altura, un molino con su propio movimiento, unos buques que navegan por el mar, un hombre que aparenta sacar agua con una bomba á propósito y otros objetos en fin provistos de sus correspondientes movimientos de accion. Ciertamente es digno este Belen de ser visitado, pues presenta un cuadro en-

cantador é interesante en extremo. Por nuestra parte felicitamos á su autor y quisiéramos que para el año próximo, si Dios se lo permite, no descuidara de introducir en su obra, algunas otras combinaciones que nos consta tiene en proyecto y que sin duda su realizacion completaria su obra. Es de advertir que todo el mecanismo de ésta se reduce á un solo motor, el cual anda con la mayor regularidad y se para ó sigue á voluntad del agente.

Las estatuas de los seis Santos que han de adornar la fachada de la Catedral de Barcelona, unas han sido colocadas y algunas se están colocando, haciéndose muchos elogios de su mérito artístico, y en particular de la imágen de Santa Isabel, reina de Portugal, cuyas ropas parecen de tapiceria y brocado.

En la mano derecha tiene un canastillo de flores, emblema de la transformacion de los mendrugos en frescas rosas, y en las tocas, la corona real.

Segun el «Anuario» de las misiones católicas, publicado hace poco, en los tres años últimos la poblacion católica de los paises nuevamente evangelizados ha tenido un aumento de 815,455 almas.

Turstou, un sábio americano, acaba de terminar los planos de un buque que vendrá á Europa desde New-York ¡en tres dias y medio!

De los cálculos hechos por el sábio constructor, se sabe que el buque tendrá 800 pies de eslora y 80 de manga; que los billetes costarán 4.000 francos, y que la máquina tendrá 250.000 caballos de fuerza con un gasto de 3.500 toneladas por hora.

Si Turstou, ve realizados algun dia sus deseos, lo que dudamos, nos parece que tendrá pocos pasajeros que se pres-

ten á viajar en tan singular embarcacion.

## ORATORIO Y CASA SALESIANA.

Bajo la proteccion de María Auxiliadora y de San Francisco de Sales Patronos de la Congregacion Salesiana, y con la bendicion de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, el dia dos de Enero próximo se abrirá en esta Casa una escuela diurna de instruccion primaria que dirigirá D. Bartolomé Moner años há dedicado á dicha enseñanza en la Isla de Cuba.

Para los niños pobres será gratuita, y los que puedan satisfacerán cada mes 2, 4, 6 ú 8 reales vellon segun sus recursos.

Las horas de clase serán: por la mañana de ocho y media á once y media y por la tarde de dos á cuatro.

Se enseñará Doctrina cristiana, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Urbanidad, Geografía é Historia de España.

La escuela nocturna para los niños y jóvenes obreros continuará como hasta ahora de siete y media á nueve y media de la noche.

Tan pronto los recursos lo permitan se establecerán Talleres cristianos para varios oficios.

Aunque sin ningun recurso, solo confiamos en los auxilios divinos para llevar á cabo los santos y benéficos fines de la admirable Obra Salesiana fundada por el insigne hombre de Dios el venerable Sacerdote de Turin Don Juan Bosco.

Ciudadela 30 de Diciembre 1889.

FEDERICO PAREJA Pbro.



## ANUNCIOS.

Aviso á los señores cargadores del vapor  
CIUDAD DE CIUDADELA.

Se pone en conocimiento de dichos señores, que no será posible el despacho de la misma, si no entregan la nota en el despacho, antes de las seis de la tarde del día antes de su salida.

Ciudadela 13 de Diciembre 1889.—El Naviero Director, *Francisco Amengual*.

## BANCO DE CIUDADELA

Dicha sociedad negocia los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo en esta forma.

Del 4 por 100 Interior, amortizable y demás valores locales á uno y medio por ciento descuento.

Del 4 por 100 Exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba al uno y medio por ciento de beneficio.

Ciudadela 27 de Noviembre 1889.—Por el Banco de Ciudadela, El Director Gerente, *Miguel Sintés*.

**Meditaciones diarias** de los misterios de nuestra Santa Fe y de la vida de los Santos por el Padre Alonso de Andrade de la Compañía de Jesús.—Cuatro tomos en chagrín 10 pesetas.

**Camino de perfección** ó sea guía espiritual con la que una persona de cualquiera clase que sea, podrá hacerse perfecta, obra de dos personas que desean el bien espiritual de las almas; la que publica y da á luz don José Casals Chantre. Un tomo 1'50 pesetas.

**LOS ADMIRADORES DE LA LUNA**, encuadernada con elegantes tapas á 4'50 pesetas el ejemplar.

**LA ESPAÑA MASÓNICA**, en tela 2 pesetas.

**La Revolución francesa**, con motivo del centenario de 1789, por Monseñor Freppel, obispo de Angers, traducción de D. Francisco Pons Boigues.—Una peseta.

**Los tres 89**, 1689.—1789.—1889, por Mr. Marin de Boylesve.—25 céns.

**Carta Pastoral** del venerable Obispo de Cartagena acerca del Liberalismo.—Edición de propaganda 10 cént.; de lujo 25 céntimos.

Se hallan de venta en esta imprenta.

**Tintas para sellar, escribir y copiar**

Las hay de clase buena en la imprenta de este periódico.

**Tarjetas en cromo**  
Hay un numero surtido en esta imprenta.

**Compañía de navegacion de Ciudadela**

El muy acreditado Vapor «Ciudad de Ciudadela» construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A 1 por el Lloid, en lo sucesivo y á contar desde el 1.º de Enero próximo efectuará sus viages regulares y fijos, entre Ciudadela, Pollensa, Barcelona y viceversa del modo siguiente:

Salidas de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa. Todos los días 1, 11 y 21 de cada mes á las 9 de la mañana.

Salidas de Pollensa para Barcelona. Todos los días 1, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa. Todos los días 7, 17 y 27 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Pollensa para Ciudadela. Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes á las 6 de la mañana.

*Nota.* Además hará los siguientes viages entre Barcelona Sóller y viceversa.

Salidas de Barcelona para Sóller. Todos los días 2, 12 y 22 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Sóller para Barcelona. Todos los días 3, 13 y 23 de cada mes á las 6 de la tarde.

Ciudadela 17 de Diciembre de 1889.—El Naviero Director, *Francisco Amengual*.

**Calendarios del S. Corazon de Jesús**

**PARA 1890**

Se han recibido de todas clases en la imprenta de este periódico.

**LIBROS Y LIBRETAS  
Y COPIADORES DE CARTAS**

A unos precios muy reducidos se encontrarán en esta imprenta.

*Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.*